

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU”
“200 Años de independencia”

Nueva Esperanza, 04 de octubre del 2021.

OFICIO N° 009-2021- I.E.I N° 431 –N-T

SEÑORA: Prof. María· Carolina Pérez Tello.
DIRECTORA DE LA UGEL– EL DORADO

ASUNTO: REMITE ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS DEL PNAEQW Y PADRON DE ENTREGA Y RECEPCION A LOS USUARIOS- QUINTA ENTREGA 2021.

Es un honor dirigirme al despacho de su digno cargo a fin de saludarle cordialmente a nombre de la dirección y la comunidad educativa de la I.E. N° 409 del caserío Nueva Esperanza, del distrito de San Martín Alao, provincia de El Dorado, departamento de San Martín y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, el día lunes 4 de octubre se realizó la quinta entrega de alimentos del programa de Qaliwarma, se remite el **ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS DEL PNAEQW Y PADRON DE ENTREGA Y RECEPCION A LOS USUARIOSQUINTA ENTREGA 2021** para su respectivo conocimiento y demás fines.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente:



MARIA HERENIA CRISANTO BERNA

María Herenia Crisanto Berna
DNI: 27712235

ANEXOS

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE)

Decreto de la Presidencia de la República
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAE - MODALIDAD PRODUCTOS

Señalado el día 14 de octubre del mes de octubre del 2021, a las 7:00 p.m., en la Institución Educativa 409 con Código Modular 1401511 del distrito de SAN MARTÍN de la provincia EL DORADO departamento SAN MARTÍN.

En el marco del Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las IEE públicas atendidas por el PNAE, aprobado el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DNI	CARGO
1	CRISTIANO BERRA, MARIA HEREDIA	27712225	PRESIDENTE
2	JULCA YAMAMUNCA, ELADIO	20060608	SECRETARIO(a)
3	FRANCIS URRUTIA, DARGLI LEIDY	72780247	VOCALES #1
4	JULCA RODRIGUEZ, WALDO HERNANDEZ	64274657	VOCALES #2
5	PLAVARADO JULCA, LUISA	65842570	VOCALES #3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD
1	CONSERVA DE PESCADO (EN ACEITE L1) (KG)	0.170 Kg	120 UNID
2	CONSERVA DE PESCADO (EN ACEITE L2) (KG)	0.170 Kg	0 UNID
3	CONSERVA DE CARNE DE POLLO L4 (KG)	0.170 Kg	80 UNID
4	CONSERVA DE MOLLEJITAS (KG)	0.170 Kg	80 UNID
5	LECHE EVAPORADA ENTERA (KG)	0.400 Kg	80 UNID
6	ARROZ FORTIFICADO L1 (KG)	0.250 Kg	0 UNID
7	ARROZ FORTIFICADO L2 (KG)	0.170 Kg	80 UNID
8	PODOCO (KG)	0.500 Kg	30 UNID
9	FRUJAL (KG)	0.250 Kg	30 UNID
10	FRUJAL (KG)	0.500 Kg	0 UNID
11	LENTILLAS (KG)	0.500 Kg	80 UNID
12	MAÍZ DE PLATAN (KG)	0.250 Kg	30 UNID
13	MAÍZ DE PLATAN (KG)	0.250 Kg	0 UNID
14	FRUJAL DE AYWA (KG)	0.250 Kg	0 UNID

Por lo cual se dejó constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 30 usuarios y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IEE, con entregas que se detallan en el REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAE - MODALIDAD PRODUCTOS.

Observaciones: Se que todos se repartió a todos los padres de familia.

Señalado la conformidad al presente:

Integrante del CAE: Placio Julia Yachumun Integrante del CAE

Integrante del CAE: Julca Rodolfo Integrante del CAE

Integrante del CAE: Luisa Plavariado Julia Vendedor

Autor social o autoridad local u otro: Adrian Julia Berr Autor social o autoridad local u otro

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE)

Decreto de la Presidencia de la República
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAE - MODALIDAD PRODUCTOS

Señalado el día 14 de octubre del mes de octubre del 2021, a las 7:00 p.m., en la Institución Educativa 409 con Código Modular 1401511 del distrito de SAN MARTÍN de la provincia EL DORADO departamento SAN MARTÍN.

En el marco del Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las IEE públicas atendidas por el PNAE, aprobado el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DNI	CARGO
1	CRISTIANO BERRA, MARIA HEREDIA	27712225	PRESIDENTE
2	JULCA YAMAMUNCA, ELADIO	20060608	SECRETARIO(a)
3	FRANCIS URRUTIA, DARGLI LEIDY	72780247	VOCALES #1
4	JULCA RODRIGUEZ, WALDO HERNANDEZ	64274657	VOCALES #2
5	PLAVARADO JULCA, LUISA	65842570	VOCALES #3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD
1	CONSERVA DE PESCADO (EN ACEITE L1) (KG)	0.170 Kg	120 UNID
2	CONSERVA DE PESCADO (EN ACEITE L2) (KG)	0.170 Kg	0 UNID
3	CONSERVA DE CARNE DE POLLO L4 (KG)	0.170 Kg	80 UNID
4	CONSERVA DE MOLLEJITAS (KG)	0.170 Kg	80 UNID
5	LECHE EVAPORADA ENTERA (KG)	0.400 Kg	80 UNID
6	ARROZ FORTIFICADO L1 (KG)	0.250 Kg	0 UNID
7	ARROZ FORTIFICADO L2 (KG)	0.170 Kg	80 UNID
8	PODOCO (KG)	0.500 Kg	30 UNID
9	FRUJAL (KG)	0.250 Kg	30 UNID
10	FRUJAL (KG)	0.500 Kg	0 UNID
11	LENTILLAS (KG)	0.500 Kg	80 UNID
12	MAÍZ DE PLATAN (KG)	0.250 Kg	30 UNID
13	MAÍZ DE PLATAN (KG)	0.250 Kg	0 UNID
14	FRUJAL DE AYWA (KG)	0.250 Kg	0 UNID

Señalado la conformidad al presente:

Integrante del CAE: Placio Julia Yachumun Integrante del CAE

Integrante del CAE: Julca Rodolfo Integrante del CAE

Integrante del CAE: Luisa Plavariado Julia Vendedor

Autor social o autoridad local u otro: Adrian Julia Berr Autor social o autoridad local u otro

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE)

Decreto de la Presidencia de la República
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAE - MODALIDAD PRODUCTOS

Señalado el día 14 de octubre del mes de octubre del 2021, a las 7:00 p.m., en la Institución Educativa 409 con Código Modular 1401511 del distrito de SAN MARTÍN de la provincia EL DORADO departamento SAN MARTÍN.

En el marco del Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las IEE públicas atendidas por el PNAE, aprobado el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DNI	CARGO
1	CRISTIANO BERRA, MARIA HEREDIA	27712225	PRESIDENTE
2	JULCA YAMAMUNCA, ELADIO	20060608	SECRETARIO(a)
3	FRANCIS URRUTIA, DARGLI LEIDY	72780247	VOCALES #1
4	JULCA RODRIGUEZ, WALDO HERNANDEZ	64274657	VOCALES #2
5	PLAVARADO JULCA, LUISA	65842570	VOCALES #3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD
1	CONSERVA DE PESCADO (EN ACEITE L1) (KG)	0.170 Kg	120 UNID
2	CONSERVA DE PESCADO (EN ACEITE L2) (KG)	0.170 Kg	0 UNID
3	CONSERVA DE CARNE DE POLLO L4 (KG)	0.170 Kg	80 UNID
4	CONSERVA DE MOLLEJITAS (KG)	0.170 Kg	80 UNID
5	LECHE EVAPORADA ENTERA (KG)	0.400 Kg	80 UNID
6	ARROZ FORTIFICADO L1 (KG)	0.250 Kg	0 UNID
7	ARROZ FORTIFICADO L2 (KG)	0.170 Kg	80 UNID
8	PODOCO (KG)	0.500 Kg	30 UNID
9	FRUJAL (KG)	0.250 Kg	30 UNID
10	FRUJAL (KG)	0.500 Kg	0 UNID
11	LENTILLAS (KG)	0.500 Kg	80 UNID
12	MAÍZ DE PLATAN (KG)	0.250 Kg	30 UNID
13	MAÍZ DE PLATAN (KG)	0.250 Kg	0 UNID
14	FRUJAL DE AYWA (KG)	0.250 Kg	0 UNID

Señalado la conformidad al presente:

Integrante del CAE: Placio Julia Yachumun Integrante del CAE

Integrante del CAE: Julca Rodolfo Integrante del CAE

Integrante del CAE: Luisa Plavariado Julia Vendedor

Autor social o autoridad local u otro: Adrian Julia Berr Autor social o autoridad local u otro

PERU GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educación Local El Dorado

NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OTROS
1	Harina de trigo	100	1.50	150.00	
2	Arroz	50	2.00	100.00	
3	Macarrones	50	1.00	50.00	
4	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
5	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
6	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
7	Arroz	50	2.00	100.00	
8	Macarrones	50	1.00	50.00	
9	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
10	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
11	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
12	Arroz	50	2.00	100.00	
13	Macarrones	50	1.00	50.00	
14	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
15	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
16	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
17	Arroz	50	2.00	100.00	
18	Macarrones	50	1.00	50.00	
19	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
20	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
21	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
22	Arroz	50	2.00	100.00	
23	Macarrones	50	1.00	50.00	
24	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
25	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
26	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
27	Arroz	50	2.00	100.00	
28	Macarrones	50	1.00	50.00	
29	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
30	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
31	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
32	Arroz	50	2.00	100.00	
33	Macarrones	50	1.00	50.00	
34	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
35	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
36	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
37	Arroz	50	2.00	100.00	
38	Macarrones	50	1.00	50.00	
39	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
40	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
41	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
42	Arroz	50	2.00	100.00	
43	Macarrones	50	1.00	50.00	
44	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
45	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
46	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
47	Arroz	50	2.00	100.00	
48	Macarrones	50	1.00	50.00	
49	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
50	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
51	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
52	Arroz	50	2.00	100.00	
53	Macarrones	50	1.00	50.00	
54	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
55	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
56	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
57	Arroz	50	2.00	100.00	
58	Macarrones	50	1.00	50.00	
59	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
60	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
61	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
62	Arroz	50	2.00	100.00	
63	Macarrones	50	1.00	50.00	
64	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
65	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
66	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
67	Arroz	50	2.00	100.00	
68	Macarrones	50	1.00	50.00	
69	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
70	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
71	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
72	Arroz	50	2.00	100.00	
73	Macarrones	50	1.00	50.00	
74	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
75	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
76	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
77	Arroz	50	2.00	100.00	
78	Macarrones	50	1.00	50.00	
79	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
80	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
81	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
82	Arroz	50	2.00	100.00	
83	Macarrones	50	1.00	50.00	
84	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
85	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
86	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
87	Arroz	50	2.00	100.00	
88	Macarrones	50	1.00	50.00	
89	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
90	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
91	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
92	Arroz	50	2.00	100.00	
93	Macarrones	50	1.00	50.00	
94	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
95	Harina de maíz	50	1.00	50.00	
96	Harina de trigo	50	1.50	75.00	
97	Arroz	50	2.00	100.00	
98	Macarrones	50	1.00	50.00	
99	Leche en polvo	50	2.00	100.00	
100	Harina de maíz	50	1.00	50.00	

D.M.E. N° 243370
 Jefe: Ricardo Salas
 D.M.E. N° 243370
 Jefe: Ricardo Salas
 D.M.E. N° 243370
 Jefe: Ricardo Salas



